

Secretario general SNTP: Hay un toque de queda que perjudica al periodismo en Venezuela

El secretario general del [Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa](#) (SNTTP), Marco Ruiz, alertó este lunes 26 de agosto que en Venezuela hay «un toque de queda no decretado» que amenaza con desarticular el periodismo en el país, mencionando los casos más recientes de detenciones arbitrarias de profesionales del gremio como los de Carmela Longo y Ana Carolina Guaita.

Marco Ruiz dijo que los periodistas detenidos son acusados de terrorismo e incitación al odio, sin que le permitan acceso a sus abogados de confianza o a sus familias.

“Llamo la atención sobre el estado de alerta continuado en el que nos encontramos los periodistas venezolanos, convoco a la solidaridad nacional e internacional y un llamado a las instituciones del Estado para que contribuyan al cese de esta campaña de odio contra los periodistas venezolanos, quienes son señalados de delitos de terrorismo, algo que no tiene justificación alguna”, precisó.

Recalcó además el representante del SNTTP que los periodistas no son terroristas, sino que son personas haciendo su trabajo y por eso se exige respeto y justicia para aquellos colegas detenidos de forma arbitraria.

La tarde de este [lunes 26 de agosto](#) fue excarcelada la periodista Carmela Longo tras ser presentada ante el Tribunal Tercero de Control con competencia en terrorismo.

Así lo informó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) en una publicación en sus redes sociales. La periodista, especializada en la fuente de espectáculos, fue acusada por los delitos de terrorismo e incitación al odio. «Tiene prohibición de salida del país, régimen de presentación y prohibición de declarar y escribir sobre su caso».

Con información de TALCual/NP